

LOS FALLOS METODOLÓGICOS DEL MODELO KEYNESIANO

THE METHODOLOGICAL FAILURES OF THE KEYNESIAN MODEL

Luis Orduna Díez
Universidad Complutense de Madrid
orduna@ccee.ucm.es

Recibido: septiembre de 2007; aceptado: enero de 2008

RESUMEN

El presente trabajo trata de poner de manifiesto, algunos de los fallos metodológicos más importantes del modelo keynesiano de economía. La “teoría general” de Keynes supuso un avance inconmensurable respecto a los modelos clásico y neoclásico anteriores a él. Sin embargo sus planteamientos no consiguieron dar el paso definitivo que era necesario para construir una teoría económica de largo plazo, capaz de combatir las crisis cíclicas, conseguir el pleno empleo y mejorar la distribución de la renta y de la riqueza. Los planteamientos de Keynes se quedaron cortos al fijarse más en los síntomas que en los problemas de fondo suscitados por las teorías clásicas y neoclásicas. Los fallos que se infieren sobre su teoría económica, se caracterizan por haberse centrado en el corto plazo, olvidando el largo plazo; tener un alcance eminentemente nacionalista, cuando los problemas a resolver tenían trascendencia claramente supranacional; y olvidar los aspectos estructurales e institucionales para fijarse en los problemas económicos desde una perspectiva estrictamente coyuntural, sin la pretensión de buscar soluciones duraderas sobre las cuestiones de fondo.

Palabras clave: Modelo keynesiano; Política de corto y largo plazo; Política supranacional; Política estructural.

ABSTRACT

The present paper analyses some of the most important methodological failures in Keynes' model of economy. Keynes' "general theory" meant an immeasurable advance with respect to the previous classical and neoclassical models. However, his ideas did not achieve to give the definite step forward, required to construct a long-term economic theory, able to fight against the cyclical crises, to achieve complete occupation of labour force, and to improve the distribution of wealth and income. The reason why Keynes' ideas were insufficient is that they were based on the symptoms rather than on the real problems, problems that also the classical and neoclassical theories were unable to solve. Besides, Keynes used only nationalist measures, while the problems to be solved required supranational actions. In addition, he adopted only short term policies, forgetting long-term ones. Finally, to approach the solutions to the economic problems, he only used a momentary and current point of view, not taking into account the structural and institutional framework omitting, therefore, the search for definitive and true solutions to all those problems.

Keywords: Keynesian Model; Short and Long Term Policy; Supranational Policy; Structural Policy.

Clasificación JEL: E12.

1. INTRODUCCIÓN

Es sabido que la obra de Keynes (publicada en 1936, con el nombre de “Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero”¹), defendía un abierto “intervencionismo” de los gobiernos en las economías nacionales a corto plazo con el fin de domeñar las crisis y depresiones y conseguir un equilibrado y constante ritmo de crecimiento general. La teoría intervencionista de Keynes chocaba con la doctrina clásica y neoclásica que había prevalecido hasta entonces. Aunque, para tratar de lograr una armonización entre su teoría y las doctrinas anteriores, Keynes establecía la condición de que las intervenciones gubernamentales se deberían limitar a operar sólo en el “corto plazo”. A este respecto, Keynes pensaba que en el “largo plazo” las doctrinas clásicas de recuperación automática del equilibrio, a través de la oferta y la demanda, operaban correctamente.

Keynes afirmaba a este respecto:

“Si nuestros controles centrales logran establecer un volumen global de la producción correspondiente a la ocupación plena... la teoría clásica vuelve a cobrar fuerza de aquí en adelante” (Keynes, 1971:333).

Esta posición era errónea, porque los principios de la teoría clásica fundamentados en el “laissez-faire”, eran, precisamente, los causantes de los desequilibrios. Lo razonable hubiera sido pensar que el “desequilibrio volvería a reiniciarse” en cuanto se hubiera puesto en práctica un modelo de acciones económicas conforme a los principios de la teoría clásica, cuyos errores y postulados habían sido precisamente la causa desencadenante de las crisis anteriores. Esta primera y fundamental contradicción cobra mayor significación al observar que el propio Keynes reconocía los graves fallos de la doctrina clásica cuando afirmaba:

¹ Publicada la “teoría general” de Keynes en 1936, sus ideas tuvieron amplia y rápida difusión. Durante la década de los años treinta se había asistido a interesantes debates en los que las ideas intervencionistas de Keynes fueron cobrando fuerza creciente. Cuando estaba próxima a terminar la Segunda Guerra Mundial, Keynes fue requerido por Estados Unidos para que elaborara un informe sobre las “instituciones” que debían ser creadas a nivel mundial para regir el nuevo orden de posguerra. Estas ideas supusieron una auto-revisión que Keynes realizó de su propia teoría general, al fijarse en los aspectos de largo plazo y de carácter estructural y supranacional. Pero desafortunadamente sus nuevas aportaciones no fueron aceptadas en la Conferencia de Bretton Woods de 1944. Véase a este respecto Orduna, L. (2007: 195 -223.)

“Nuestra crítica de la teoría económica clásica aceptada no ha consistido tanto en buscar los defectos lógicos de su análisis, como en señalar que los supuestos tácticos en que se basa, se satisfacen rara vez o nunca, con la consecuencia de que no puede resolver los problemas económicos del mundo real.” (Keynes, 1971:333).

No era lógico, pues, que de un modo contradictorio con su primera afirmación, Keynes volviera a resucitar la teoría clásica, afirmando que: “la teoría clásica vuelve a cobrar fuerza de aquí en adelante” (Keynes, 1971:333).

Ahora bien, aunque ciertamente había críticas metodológicas importantes que realizar sobre la forma en que Keynes había razonado su teoría, algo había de esencialmente acertado² en su planteamiento, pues, en efecto, la cuestión crucial era demostrar por qué el “laissez-faire” no podía funcionar ni conducir a un supuesto equilibrio y, menos, de carácter automático. Y por qué el gobierno no podía dejar de actuar, al menos a corto plazo, ante las fluctuaciones, ante la desigualdad, ante la falta de ocupación y ante los desequilibrios del sistema de mercado³. Al mismo tiempo que era preciso señalar cómo debían hacerse estas intervenciones. Keynes no quiso explicar, sin embargo, cómo entendía exactamente que debía ser aplicada la “política económica” en el “largo plazo”. No explicó tampoco cómo debían armonizarse las sucesivas políticas de corto plazo entre sí. Ni con respecto al largo plazo. Su afirmación de que a largo plazo volvía a cobrar plena vigencia la teoría clásica resultaba claramente incongruente con los postulados de que él mismo había partido. De este modo, su sistema de economía resultaba un tanto cojo⁴ y contradictorio.

2. EL CONCEPTO DEL EQUILIBRIO CON PLENO EMPLEO SEGÚN KEYNES

Los primeros estudios de Keynes se dirigieron a demostrar que las doctrinas de Marshall y el profesor Pigou de la escuela de Cambridge, mediante las cuales se preconizaba el “ajuste automático” de la economía a partir de los principios fundamentales del “laissez-faire”, eran incorrectas⁵. Las doctrinas de Marshall y el profesor Pigou habían establecido que la condición fundamental del ajuste automático de una economía nacional era que el presupuesto del estado fuera equilibrado (doctrina del presupuesto neutral, ingresos públicos igual a gastos públicos). La segunda condición era que los tipos de cambio y los tipos de interés fluctuaran libremente al alza y a la baja de acuerdo con la

² Keynes señalaba: “Dirijo el peso de mi crítica contra lo inadecuado de los fundamentos teóricos de la doctrina del “laissez-faire” en la que fui educado y que enseñé durante muchos años, contra la idea de que la tasa de interés y el volumen de inversiones se ajustan automáticamente al nivel óptimo, de manera que preocuparse por la balanza comercial sea perder el tiempo” (Keynes, 1971:300 y 301).

³ Keynes afirmaba: “Los inconvenientes más importantes de la sociedad económica en que vivimos son su incapacidad para procurar la ocupación plena y su arbitraria y desigual distribución de la renta y la riqueza” (Keynes, 1971: 328, 332 y 333).

⁴ Pigou, A. C. (1973: 183-186).

⁵ Keynes, J. M. (1971: 43 y 44).

teoría cuantitativa del dinero y los fundamentos del equilibrio automático de la balanza de pagos.

Keynes afirmaba que la economía, aunque aparentemente pudiera estar en “equilibrio” al estilo clásico, esto es, aunque la oferta global y la demanda global aparecieran igualadas, esa situación podía no corresponderse con la posición de “equilibrio”, entendida esta posición como aquella que, además de producir la igualación de oferta global y demanda global, daba lugar también al “pleno empleo” de la mano de obra disponible en el sistema. Dicho en otros términos, según Keynes⁶ la economía podía permanecer en una posición de aparente “estabilidad”, pero “sin equilibrio”. Esta situación se daba cuando la estabilidad alcanzada no generaba, sin embargo, el “pleno empleo” de la “mano de obra disponible”. Según Keynes, esta situación de falta de pleno empleo aparecía porque los “salarios y los precios” no eran flexibles al alza y a la baja, contrariamente a lo que habían supuesto los economistas neoclásicos. Keynes observaba que los precios y salarios presentaban una tendencia de carácter secular al crecimiento y que, al mismo tiempo, eran “rígidos a la baja”.

Los presupuestos de la flexibilidad de precios y salarios y de la competitividad empresarial en que se asentaban los principios marginalistas habían desaparecido en el mundo real de los años treinta. Las organizaciones empresariales y sindicalistas se habían desarrollado y pugnaban entre sí para conseguir un reparto del excedente en la forma que mejor convenía a los respectivos intereses del grupo. Así, la tensión social se fue haciendo cada vez mayor. La solución a los problemas sociales y económicos de la distribución habría de venir por la vía de una renovación institucional del sistema y una concertación de las fuerzas políticas y sociales de la producción. De este modo, la teoría de Keynes rompía con los postulados de funcionamiento del sistema económico establecidos por los “clásicos” (Smith, Ricardo, etc.) y los “neoclásicos” (Walras, Jevons, Pareto, Marshall, etc.). Rompía con la idea básica de que el “equilibrio general”, en cuanto posición supuestamente estable de las fuerzas globales de oferta y demanda, obedecía a un “mecanismo automático” de “estabilización”, consistente en la también supuesta “plena flexibilidad” de los precios y salarios al alza y a la baja⁷.

⁶ Keynes critica la Ley de Say con las siguientes palabras: “*el principio de Say, según el cual el precio de la demanda global de la producción en conjunto es igual al precio de la oferta global para cualquier volumen de producción, equivale a decir que no existe obstáculo para la ocupación plena. Sin embargo, si ésta no fuera la verdadera ley respecto de las funciones globales de la demanda y la oferta, habrá un capítulo de importancia capital en la teoría económica que no se ha escrito todavía, y sin el cual, son fútiles todos los estudios relativos al volumen de la ocupación global*” (Keynes, 1971:28 y 29).

⁷ Respecto al mecanismo automático de regulación de la economía establecido por el modelo neoclásico, Rojo ha afirmado que los neoclásicos: “*pensaron que, a largo plazo, las variaciones en la cantidad de dinero dominarían los movimientos de los niveles generales de precios*...” “*el dinero se configuraba, a largo plazo, como un velo que cubría la maquinaria real de la economía sin afectarla en su funcionamiento básico*”. Luego Rojo se refiere al modelo neoclásico desde la perspectiva del corto plazo y dice: “*a corto plazo, el entendimiento por los neoclásicos del papel desempeñado por los factores monetarios en una economía, resultaba mucho más complejo, pues se aceptaba que, en los*

3. LA CRÍTICA KEYNESIANA DEL EQUILIBRIO CLÁSICO: LOS PROBLEMAS DE LA LEY DE SAY

La concepción del equilibrio de la “escuela clásica” y “neoclásica” era irreal, no sólo porque se refería al aspecto productivo y no al aspecto distributivo, cuya consideración era igualmente imprescindible, para poder hablar de “equilibrio”, sino además, porque esta concepción estaba basada en el principio de “neutralidad del dinero”. Pero el principio de neutralidad del dinero era falso, pues el público podría variar, como más tarde diría Keynes, sus “preferencias por la liquidez”, con lo cual las depresiones económicas (las crisis tan habituales a lo largo del siglo XIX) podrían hacerse cada vez más agudas sin remisión⁸.

Así en efecto, ante un movimiento autónomo depresivo de la demanda efectiva, esto es, ante una falta de demanda global en términos de dinero, motivada, por ejemplo, por una falta de medios de pago, debido al exceso de atesoramiento de oro o por causa de un movimiento imprevisible de alza de los precios, se podría desencadenar en el público un efecto de variación de sus “preferencias por la liquidez”, lo que unido al efecto negativo de la “rigidez a la baja de precios y salarios” podía llevar a una disminución radical y muy grave de la “demanda efectiva” y, subsiguientemente, de la actividad económica general, con quiebra de muchas empresas. Esta situación abocaría en una considerable agudización de la depresión que provocaría, según Keynes, “paro involuntario masivo” y una “pobreza general”, sin que el sistema dispusiera de ningún mecanismo para contribuir al restablecimiento de la “supuesta tendencia”⁹ a la “igualación” entre la oferta y la demanda preconizadas por la “ley de Say”. En mi opinión, la crítica de Keynes al modelo clásico y neoclásico era contundente, cuando escribió:

“Suponer que la política de salarios flexibles es un auxiliar correcto y adecuado de un sistema que en conjunto corresponde al tipo del laissez-faire es lo opuesto a la verdad” (Keynes, 1971:237).

4. EL PAPEL DE LA POLÍTICA FISCAL Y DE LA POLÍTICA MONETARIA EN EL MODELO KEYNESIANO

Para dar solución a los problemas planteados, principalmente al problema del pleno empleo, Keynes ideó un “modelo” que absorbía el hecho de la “rigidez de precios y salarios a la baja”. Un modelo que no partía de la “neutralidad del

periodos de perturbación monetaria, las variables que aparecían en las ecuaciones que marcaban las condiciones de equilibrio monetario no serían independientes entre sí, a diferencia de lo que ocurría en la consideración a largo plazo”. (Rojo, 1967: 21).

⁸ En mi opinión, el mecanismo básico que caracteriza los desequilibrios cíclicos de la economía se puede explicar por la existencia de dos círculos viciosos. El primero, consiste en un proceso en espiral de carácter acumulativo, por el cual, el sistema propende a incrementar constantemente el poder económico de aquellos agentes inicialmente más poderosos. En el extremo opuesto aparece otro proceso en espiral de signo inverso, según el cual, aquellos agentes económicos dotados inicialmente de menor capacidad tecnológica y de menor poder económico para incidir en el mercado, se verán cercenados en el logro de sus propósitos lucrativos.

⁹ Rojo, L.A. (1967), Vol 2, pp. 8 y 9.

dinero” y que trataba de lograr el “pleno empleo” a partir de una “política fiscal del gobierno” de carácter intervencionista, fundada en el control y dominio de la “demanda efectiva”. Keynes defendía que el gobierno contaba con varios instrumentos de política económica. Así, mediante la aplicación de la política de ingresos y gastos públicos, el gobierno podía realizar gastos expansivos que compensasen la falta de demanda privada. Mediante la política monetaria, el gobierno podía, igualmente, influir en las tendencias inflacionarias y podía controlarlas para dar lugar a una moderación o aceleración, según los casos, del proceso de expansión del crédito bancario. Al mismo tiempo, el gobierno podía seguir una adecuada “política financiera internacional” y del “tipo de cambio” para influir en la balanza de pagos y moderar las crisis y fluctuaciones cíclicas¹⁰ a las que tendía el desenvolvimiento económico mundial. El modelo keynesiano partía de una formulación de beligerancia del dinero a los efectos de la “demanda efectiva”. Según este modelo, la demanda de dinero por el público era tremendamente elástica y estaba sujeta a una gran inestabilidad estructural. Por eso Keynes señalaba que las autoridades económicas debían ser muy activas en sus intervenciones para lograr el pleno empleo. Y, para ello, debían realizar impulsos constantes hacia la igualación de la oferta global y la demanda global de la economía.

4.1. EL FUNDAMENTO DE LA POLÍTICA FISCAL

Keynes, con su teoría de la intervención, trató de demostrar que el planteamiento neoclásico era totalmente erróneo (Keynes, 1971:237) pues, ante una “depresión”, si los gastos públicos permanecían constantes y los ingresos tendían a descender proporcionalmente a la recesión, el descenso de la actividad económica generaría un “déficit público” de modo espontáneo. Sí, en estas circunstancias, durante la recesión, el estado forzaba una reducción del gasto público con el fin de igualar el gasto al menor ingreso producido por la depresión, tal política contribuiría a incrementar el proceso depresivo con lo que aumentaría el paro y el desempleo, no existiendo ninguna garantía de que la situación por sí sola volviera a producir la igualación de la oferta y la demanda global de un modo automático (Keynes, 1971:46.). A este mecanismo se añadían otros consistentes en la existencia de filtraciones monetarias y atesoramiento que provocaban el hecho de que, no todo el ahorro se tradujera necesariamente en inversión ni en demanda de consumo futuro. Como consecuencia, la demanda global podía ser insuficiente para mantener la actividad.

¹⁰ Rojo ha descrito la filosofía intervencionista de Keynes con las siguientes palabras: “no era que el gobierno hiciera lo que ya estaban haciendo los individuos, y que lo hiciera un poco mejor o un poco peor; lo importante era que hiciera lo que nadie hacía”. (Rojo, 1984:56). El mismo Keynes exponía el problema de fondo que trataba de corregir con las siguientes palabras: “en verdad el mundo no tolerará por mucho tiempo más la desocupación que, aparte de breves intervalos de excitación, va unida, en mi opinión inevitablemente, al capitalismo individualista de estos tiempos”. (Keynes, 1971: 335).

La consecuencia principal que cabría inferir de la concepción intervencionista keynesiana consistía en destacar el grave error de los economistas clásicos al concebir la “inacción” como la condición necesaria y suficiente para producir el “equilibrio general del sistema” y su correcto “desarrollo”¹¹. La teoría de Keynes puso de manifiesto explícitamente el hecho de que la oferta y la demanda eran elementos importantes a tener en cuenta en orden al equilibrio del sistema y al progreso de todos los sujetos incluidos en él. Pero, la ley de la oferta y la demanda no podía tomarse como válida en la forma clásica del “equilibrio estático”. Dicho en otras palabras, ante la recesión la supuesta igualación automática (Rojo, 1984: 56 y 57) de la demanda y de la oferta global a nivel nacional podía aparecer en un punto inferior al del pleno empleo y entonces nunca se alcanzaría el equilibrio con pleno empleo¹². La deducción de Keynes era, pues, que, ante las depresiones económicas, se hacía imprescindible la “actuación del gobierno”, en contra de la “inacción” recomendada por el “laissez-faire”¹³. En este sentido Keynes mantenía que un “déficit público” razonable era admisible para sacar a las economías nacionales de las etapas de recesión, con el fin de estimular la demanda efectiva hasta un nivel adecuado para que la demanda global igualara a la oferta global con pleno empleo.

Al mismo tiempo Keynes defendía que era necesaria una “corrección de las desigualdades” típicas del sistema de mercado, en cuanto a la distribución de la renta y de la riqueza. Keynes había llegado a la idea según la cual una mejor y más equitativa distribución de la renta y de la riqueza era el instrumento para que, al mismo tiempo que se mantenía firme la propensión marginal al consumo de los distintos grupos o clases sociales, se lograran mediante políticas “ad hoc”, incrementos o disminuciones adecuadas de la demanda global de consumo e inversión y así conducir el modelo hacía una salida de las crisis depresivas o hacia una ocupación plena con crecimiento sostenido y equilibrado.

El control de la estabilidad se lograría a través de un manejo adecuado¹⁴ de la “ecuación macroeconómica fundamental” de cada nación:

¹¹ Keynes afirmaba: “No es la propiedad de los medios de producción la que conviene al estado asumir. Si éste es capaz de determinar el monto global de los recursos destinados a aumentar esos medios y la tasa básica de remuneración de quienes los poseen, habrá realizado todo lo que le corresponde”. (Keynes, 1971: 333 y 335).

¹² Ante cualquier variación efectiva de la demanda global del mercado, las reacciones críticas que tenían lugar en los precios no desaparecían aunque los salarios bajarán, sino que incluso podían aumentar.

¹³ La teoría keynesiana mostró que era posible conseguir una moderación de las crisis inflacionarias en el interior de una economía nacional utilizando el mecanismo regulador de la oferta monetaria, el cual a su vez, era un instrumento disponible y utilizable por el Gobierno a través del Banco Central de cada país. Sin embargo, por contraposición los objetivos de la ocupación y del equilibrio exterior presentaban una problemática interna más compleja que la puramente inflacionaria y monetaria.

¹⁴ A este respecto, Keynes afirmó categóricamente: “Espero ver al estado que está en situación de poder calcular la eficiencia marginal de los bienes de capital a largo plazo sobre la base de la conveniencia social general, asumir una responsabilidad cada vez mayor en la organización directa de las inversiones”. (Keynes, 1971: 145-146 y 149).

$$[OF G = DG = C + I + GP + (X-M)]^{15}$$

En definitiva, una adecuada dirección del gasto público podría servir no sólo para corregir los desequilibrios coyunturales sino también, para la reducción de las desigualdades históricas e injustificadas que aparecían entre los grupos sociales del sistema capitalista¹⁶. La política de gasto público podía concebirse como un mecanismo institucional de compensación que tendería a suavizar el grado de oscilación extremo de las fluctuaciones cíclicas en orden al equilibrio general a lo largo del tiempo, corrigiendo el hecho de la acumulación de rentas ociosas en manos de los que tienen un poder privilegiado para extraer lucro en detrimento de las clases sociales menos favorecidas y favoreciendo una reducción de las desigualdades entre las distintas clases sociales¹⁷. Dicho en otras palabras, a muchas de las conclusiones de la teoría keynesiana se podría llegar igual por la vía técnica que por la vía del *razonamiento social equitativo*¹⁸.

Dillard ha observado que en el modelo keynesiano prevalece un efecto secuencial que permite hacer compatible el mantenimiento de los salarios, con una política de pleno empleo¹⁹. Los primeros, los salarios, contribuyen sólidamente al mantenimiento de la demanda, necesario para conseguir lo segundo, el pleno empleo. Pero, al mismo tiempo, estas conclusiones se pueden corresponder con una política social equitativa, si se consigue que los salarios no caigan estrepitosamente en las situaciones de depresión y se implementan otras políticas de rentas complementarias que, mediante la incentivación de la demanda efectiva, tiendan a dar salida a las propias crisis. Se trata por tanto, de medidas tales como la protección al desempleo, la creación de fondos pú-

¹⁵ Esta ecuación expresa la idea de que la oferta global es igual a la demanda global y, ésta, a su vez, se compone de la demanda de consumo, de la demanda de inversión del gasto público y de las exportaciones netas de importaciones.

¹⁶ Como ha señalado Dillard, detrás de muchas de las ideas de Keynes hay una lectura, según la cual las medidas económicas se proponen no sólo para corregir técnicamente muchos de los característicos desequilibrios del mercado (abandonado a sus propias fuerzas), sino que suelen aproximarse también a la solución más equitativa para el problema planteado (Dillard, 1973: 339-342).

¹⁷ La política de Keynes se apoyaba en la idea de que una mejor distribución de rentas y de riqueza (redistribución por la vía fiscal) habría de contribuir al equilibrio general del sistema en las épocas depresivas y no estorbaba tampoco en las épocas expansivas naturales del ciclo económico.

¹⁸ Un ejemplo de cómo los razonamientos de Keynes y las consecuencias de ellos derivadas se corresponden muchas veces con una mayor equidad social, lo encontramos en la conclusión a que llegó cuando trató de los movimientos salariales dentro de su modelo de equilibrio general. Así afirmaba: *"Opino ahora que el mantenimiento de un nivel general estable de salarios nominales es, en general, la política más aconsejable para un sistema cerrado; al tiempo que la misma conclusión será válida para un sistema abierto, a condición de que pueda lograr el equilibrio con el resto del mundo por medio de fluctuaciones en los cambios sobre el exterior"* (Keynes, 1971: 238).

¹⁹ Keynes creía en la conveniencia de que la masa salarial en términos del mercado global no debería verse reducida, pues era el camino para mantener un nivel de demanda alto y estable, dado el carácter de la propensión marginal a consumir de la población a corto plazo. Esta idea la expresaba Keynes diciendo: *"El nivel de salarios nominales en conjunto debe mantenerse tan estable como sea posible, por lo menos en periodos cortos"* y añadía: *"esta política tendría por resultado un grado conveniente de estabilidad en el nivel de precios –mayor estabilidad, al menos, que con otra de salarios flexibles"* (Keynes, 1971: 238).

blicos o privados de inversión empresarial, la realización de inversiones sociales que impulsen los servicios generales o faciliten el crecimiento económico y otras medidas, como las llamadas de política social, que tienden a impulsar el consumo de los grupos sociales marginados o más necesitados.

4.2. EL FUNDAMENTO DE LA POLÍTICA MONETARIA

Para financiar el déficit público el estado tenía varias vías y dependiendo de cual fuera la utilizada, se podían engendrar o no nuevos problemas. Si el estado acudía a obtener financiación al mercado monetario, podría provocar una alza de los tipos de interés y una disminución de la inversión privada con lo cual, al disminuir las inversiones, la recesión tendería a estancarse o incluso agudizarse. Si el estado acudía a financiar el déficit, generando nueva emisión de moneda y billetes podría generar inflación. Keynes insistía, no obstante, en que la política de gasto público tenía que acentuarse en las depresiones con el fin de elevar la “demanda efectiva” hasta una posición próxima a la de la “oferta” de “pleno empleo”. Justificaba esta postura afirmando que la expansión monetaria no crearía inflación pues, en las épocas recesivas existen “filtraciones” hacia el “atesoramiento estéril”.

Según Keynes a causa de estos “atesoramiento” o “filtraciones” no se cumplía la “ley de las salidas” de J.B. Say –toda oferta genera su propia demanda– y la demanda global se volvía insuficiente para igualarse a la oferta global en la posición de pleno empleo. Esta situación se daba cuando el ahorro individual se filtraba hacia el atesoramiento de un modo definitivo, sin salida hacia el gasto presente ni hacia el gasto futuro (Keynes, 1971 : 188 y 189). Además, al expandir la cantidad de dinero en circulación, los tipos de interés bajarían y la inversión privada se sostendría, sin disminuir, contribuyendo también a la salida de la recesión. Naturalmente, si el efecto estimulante del sector público se llevaba más allá de una determinada posición podría aparecer una “inflación provocada” por un uso inadecuado de la política monetaria. Pero aun en este caso, el gobierno podría utilizar otros mecanismos para drenar rápidamente liquidez del sistema y conseguir un control de la inflación dentro de límites bajos.

Keynes estaba pensando, por tanto, en un patrón dinerario de carácter plenamente fiduciario que rompiera con el viejo patrón-oro en lo relativo a la política exterior, dejando sólo el oro como mecanismo de ajuste de los saldos resultantes de la balanza de pagos. A corto plazo, los déficits y superávit de la balanza de pagos se salvarían con movimientos de oro entre los países. A largo plazo sin embargo, la balanza de pagos se ajustaría hacia una igualdad entre pagos e ingresos a través de la flexibilidad de los tipos de cambio²⁰ tal como

²⁰ Según la teoría del “estabilizador automático de la balanza de pagos”, elaborado por la escuela neoclásica, el tipo de cambio libremente fluctuante actuaría como el elemento reequilibrador de cada economía nacional respecto de las demás.

lo explicaban los autores neoclásicos. La política monetaria se instrumentaba a través del control, expansión o reducción de la cantidad de dinero en circulación, dentro del sistema nacional. El gobierno podía modificar de este modo sustancialmente los tipos de interés y la estructura de los costes y de las ganancias de las empresas. Los procesos inflacionarios podían mantenerse controlados dentro de límites tolerables, utilizando el mecanismo de la política monetaria para drenar liquidez en el momento que fuera necesario²¹.

5. EL FUNDAMENTO DE LA POLÍTICA EXTERIOR Y EL PROBLEMA DEL DESARROLLO ARMÓNICO DE LOS PUEBLOS

Otro de los fallos esenciales de que adolecía el modelo keynesiano concernía al carácter nacionalista de la política económica que recomendaba. El modelo keynesiano asignaba a la política comercial exterior un papel secundario basado en la creencia errónea de que la expansión del gasto público y de la liquidez del sistema podrían engendrar por sí mismas inversiones suficientes, no especulativas, capaces de provocar la igualación de la oferta y la demanda en la posición de pleno empleo. Aparte este error básico, de carácter nacionalista y el que se refería a la cuestión del corto plazo, el modelo teórico de Keynes presentaba otros errores de estructura en lo que se refería a los fundamentos filosóficos de la estructura subyacente. Aunque el modelo de Keynes suponía un gran avance sobre los conocimientos neoclásicos al propugnar la transformación del sistema de la "inacción" (*laissez-faire*) en un nuevo sistema caracterizado por la intervención de la política económica gubernamental, lo cierto es que no resolvía plenamente el problema de las crisis y fluctuaciones ni tampoco el problema del pleno empleo, máxime en situaciones de recesión con origen o trascendencia internacional, pues su modelo no incluía políticas de largo plazo ni de cambio de estructuras.

6. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Keynes había acertado en algunas partes de su diagnóstico, pero había errado en otras. Así en efecto, era cierta su afirmación de que el "desempleo masivo" era una consecuencia del "capitalismo individualista" (Keynes, 1971:335), fundado en el "interés propio". Acertaba también al diagnosticar la consecuencia de este principio, a saber: la generación de una "desigual y arbitraria distribución de la renta y de la riqueza" (Keynes, 1971:328), pero era falsa su creencia de que con sólo la igualación de la oferta y la demanda

²¹ Según el modelo keynesiano la cantidad de dinero en circulación podía utilizarse para modificar la estructura salarial en términos de valor real e, implícitamente, el nivel de ocupación y el de actividad productiva.

global en el nivel nacionalista del pleno empleo se podría lograr la reconstrucción de un equilibrio general.

El fallo de la teoría keynesiana se puso de manifiesto en los años 60, después de veinte años de aplicación. Los gobiernos observaron que la igualación de la oferta y la demanda global podía darse también en una situación de estancamiento de la producción, acompañado de inflación y sin pleno empleo. Este fenómeno no previsto por Keynes se denominó “estangflación” (Wonnacott, 1984: 298). El lado positivo del razonamiento de Keynes estaba en señalar la idea fundamental, según la cual, las depresiones podrían corregirse mejor con una más amplia propensión al consumo, completando así las insuficiencias de la demanda debidas a una mala y arbitraria distribución de la riqueza y de la renta. De aquí Keynes extraía la consecuencia de que una mejor y más equitativa distribución de la renta y de la riqueza podía ser el instrumento para lograr el equilibrio global con pleno empleo.

Sin embargo Keynes quiso hacer estas mejoras distributivas sólo en el corto plazo y en el nivel nacional. Ahí estuvo, a mi juicio, el fallo principal de su razonamiento. El equilibrio en el sistema capitalista, de carácter interdependiente y globalizado, requiere de una política de distribución justa y real a largo plazo y de ámbito mundial que opere sincrónicamente tanto en el nivel de las finanzas públicas como en el nivel de las finanzas empresariales y en el campo de las relaciones internacionales del sistema en su conjunto. Keynes había visto los fallos que acarrearaban las doctrinas del “laissez-faire” pero quiso mantener la teoría clásica (fundada en el laissez-faire) para el largo plazo (Tinbergen et ál., 1977: 13, 99, 239). Su razonamiento se limitó a la búsqueda de soluciones prácticas aplicables sólo en el corto plazo. En el fondo Keynes quiso permanecer fiel a la ideología utilitarista²² e individualista. Su contradicción metodológica estribaba, pues, en que, tras defender una política de redistribución de la renta y de la riqueza para conseguir un fortalecimiento de la demanda de consumo y de la demanda de inversión con vistas a alcanzar el pleno empleo, a continuación, hacía un caso omiso de las “causas” que habían motivado la mala distribución originaria, causante de la depresión y del desempleo que trataba de corregir, devolviendo el modelo a la teoría clásica. Con este modo de razonar, Keynes dejaba de ser coherente respecto a la política redistributiva que había propugnado.

Las políticas de redistribución de la renta y de la riqueza preconizadas por Keynes, mediante el instrumento de la política fiscal, suponían un serio avance en el problema diagnosticado, pero dejaban varios flecos fundamentales sin cubrir. Flecos que podían dar al traste con su modelo para conseguir el pleno empleo. En primer lugar, la inversión no quedaba garantizada con la simple expansión de la demanda global, (ya fuera impulsada por la vía fiscal o por la vía

²² El utilitarismo no es una filosofía exclusivamente económica, sino que pretende ser una “filosofía de la vida”, según afirmó John Stuart Mill. En este sentido, Mill acaba concluyendo que incluso se debe amar por el interés útil, lo cual no deja de ser una aberración.

monetaria), porque podía haber desviaciones inflacionarias importantes. En segundo lugar, en el ámbito internacional, dada la interdependencia de todas las economías, una política fiscal y monetaria estricta de tipo nacionalista por parte de todos los países, podía ocasionar una traslación internacional de los desequilibrios (desempleo e inflación) que iría en detrimento de los países peor dotados para la lucha competitiva. Y, en tercer lugar, el modelo suponía dejar intocado el problema fundamental de la “distribución de los excedentes” en origen, esto es el problema de lograr un equilibrio distributivo en el momento y lugar en que los excedentes son generados, a saber: 1. en cada intercambio de toda clase de bienes y servicios; 2. en los pactos de remuneración de toda clase de trabajos; 3. en los procesos de asignación de los excedentes de las empresas a los distintos usos o inversiones; 4. en los procesos de distribución de la propiedad resultante de los excedentes de la empresa a quienes deban corresponder.

A mi juicio, es un error grave suponer, como supuso Keynes, que la simple redistribución pública de los excedentes, corregiría por sí misma el problema de la equitativa distribución de la renta y de la riqueza y, consiguientemente, el problema de las fluctuaciones y de las crisis (Rojo, 1967:5). Esta postura olvidaba el hecho metodológico fundamental de que resultaba vano apoyarse en el mercado lucrativo a largo plazo (estructura del *laissez-faire*) para conseguir un orden económico equilibrado, ya que era incoherente suponer que el equilibrio vendría automáticamente determinado a largo plazo desde una realidad que autónomamente resultaba desordenada (la estructura del *laissez-faire*) sin antes, haber acometido una remoción de las causas que generaban el desorden autónomo del sistema subyacente (*el laissez-faire*)²⁵. Keynes coincidió con Marx en ser un crítico, cada uno en su tiempo, de la teoría económica convencional vigente. La diferencia entre ambos estriba en que mientras Marx quería destruir el sistema capitalista, Keynes sólo quería realizar ligeros retoques para conservar el capitalismo íntegro en cuanto a sus principios. En mi opinión la verdadera solución de los problemas fundamentales que acechaban a la economía en la década de 1930, debió haber sido buscada en una transformación paulatina de los principios capitalistas en su fondo y en la corrección continua de sus formas.

Ha de reconocerse que Keynes fue certero al diagnosticar la enfermedad principal del capitalismo, cuando afirmaba:

“Los principales inconvenientes de la sociedad económica en que vivimos son su incapacidad para procurar la ocupación plena y la desigual y arbitraria distribución de la renta y de la riqueza”. (Keynes, 1971: 328).

²⁵ El punto en el cual el modelo keynesiano es más débil se encuentra, según algunos críticos, en aquella parte de su argumentación que se apoya en los razonamientos neoclásicos, es decir en la pretensión de que a largo plazo el mercado gravitaba por sí mismo y sin necesidad de actuación alguna, hacia la posición óptima de equilibrio. Myrdal ha criticado esta doctrina, señalando: “¿Por qué la regla a seguir no consiste lisa y llanamente en que, como siempre, debemos tener cuidado de que nuestros actos y razonamientos sean justos y correctos en términos de medios y fines?” (Myrdal, 1979: 156 y 157).

Sin embargo, las soluciones aportadas por Keynes para solucionar los problemas recogidos en dicho diagnóstico, eran insuficientes. Pues, en primer lugar, la verdadera causa de la “*incapacidad del sistema para procurar la ocupación plena*”, había que encontrarla en el propio sistema competitivo, el cual, partiendo del desigual poder de cada uno para competir en el mercado tendía a generar una nueva desigualdad en la distribución de la renta y de la riqueza como consecuencia del sistema del lucro y del mecanismo de la competitividad. A esto se añadía el problema de la acumulación de poder derivado de las economías de escala y de la capacidad desigual para utilizar los avances tecnológicos por parte de los distintos sujetos concurrentes en el mercado competitivo. Por consiguiente, la cuestión clave estaba en descifrar, antes que otra cosa, el complejo mecanismo por medio del cual, “unos acumulaban riquezas mientras otros se empobrecían”. Este mecanismo de “acumulación-empobrecimiento”, se producía en cuatro frentes: 1. en el frente de los intercambios y transacciones en general, 2. en el frente de la realización de toda clase de contratos y especialmente el de trabajo, 3. en el frente de la asignación de los excedentes a las inversiones y a los distintos usos posibles, 4. en el frente de la distribución de los excedentes de las empresas a sus legítimos propietarios. La desigualdad de poder generada por el sistema capitalista²⁴ en cada uno de esos frentes procedía, y procede hoy, de una multitud de causas inmediatas: desigualdad de posición social, desigualdad de capacitación educativa, desigualdad de información, desigualdad de capacitación tecnológica, desigualdad financiera, desigualdad de poder de influencia sobre el mercado, desigualdad de economías de escala. En definitiva, había y hay una enorme desigualdad histórica en la concentración del poder económico de cada uno de los sujetos que concurrían y concurren al mercado competitivo²⁵. Estábamos, y estamos, por tanto, ante una “desigualdad compleja” que nos viene dada por razones naturales e históricas y que, el mercado, no hace sino agravar bajo el imperio del lucro y de la competitividad, aumentando arbitrariamente las desigualdades, –lo que Keynes llamó “*la desigual y arbitraria distribución de la renta y de la riqueza*” (Keynes, 1971:328)–.

En segundo lugar resultaba imprescindible que, una vez hecho el diagnóstico²⁶ sobre las causas que motivaban la desigualdad de poder, determinante

²⁴ A principios de los años treinta, Chamberlin (1948) había señalado que lo que ocurre en la realidad del mundo de las empresas y de los negocios difiere enormemente de lo previsto en la teoría de la perfecta competencia y se parece, cada vez más, a lo señalado en la “teoría de la competencia monopolística” que el mismo expuso.

²⁵ Las leyes del mercado por sí mismas no conducen a ningún equilibrio que satisfaga las necesidades reales del sistema de convivencia y de sus individuos concretos. A este respecto el escritor Antonio Gala ha afirmado: “*La guerra contra la pobreza, la ignorancia, la enfermedad, la corrupción y el paro no pueden encomendarse a leyes de mercado*” (Gala, 1993:3).

²⁶ Aunque Keynes era de convicciones filosóficas individualistas y utilitaristas, el “keynesianismo” ha venido a escapar parcialmente a las ataduras del “liberalismo individualista” porque a corto plazo proclama la necesidad de una política económica gubernamental de carácter intervencionista sobre el sistema compuesto por los poderes fácticos del mercado. El keynesianismo, sin embargo, falla porque, contrariamente al punto de partida de sus postulados propios, vuelve a defender como válida

de la incapacidad del sistema para procurar la ocupación plena, se acometiera una reestructuración de las bases del sistema para lograr la corrección de dichas causas. En caso contrario, esto es, si nada se hacía para corregir las causas de los desequilibrios de poder, el “proceso de enriquecimiento de unos y simultáneo empobrecimiento de los otros”, tendería a continuar indefinidamente. La cuestión de fondo consistía en observar que el “mecanismo estructural del mercado competitivo”, bajo el imperio del “lucro individualista”, era la causa fundamental primera y principal de las arbitrarias desigualdades en la distribución de la renta y de la riqueza que operaban y operan en el sistema capitalista (Myrdal, 1979:123-143). A nadie se le escapa que estos mecanismos operaban tanto en sentido directo como en sentido inverso pues, era evidente, que la existencia de desempleo era la causa más grave y definitiva de la arbitraria desigualdad en la distribución de la renta y de la riqueza y, a la inversa, la desigualdad en la distribución de la renta y de la riqueza estaba en el origen de la falta de inversiones que, a su vez, era la causante del desempleo masivo. En definitiva los mecanismos del paro y de las arbitrarias desigualdades distributivas, constituían y constituyen un “círculo vicioso” que opera tanto en sentido directo como a la inversa y que es preciso erigirlo, a mi juicio, en la causa fundamental de los desequilibrios de tipo capitalista que caracterizan el mundo actual.

En resumidas cuentas, sin menospreciar las importantes aportaciones que contiene el modelo keynesiano, tres son sus fallos metodológicos. El primero consiste en que los verdaderos problemas económicos no tienen carácter nacional sino que su origen, la mayor parte de las veces, hay que buscarlo en factores supranacionales. El segundo, que la política de corto plazo es insuficiente si no tiene un sentido estructural de largo plazo. El tercero, que las causas de las desigualdades afectan a las raíces del modelo subyacente. No basta con superponer la estructura de la intervención sobre el modelo clásico subyacente a largo plazo, manteniendo el imperio del lucro bajo la doctrina individualista del propio interés exclusivista como móvil de todas las conductas, en un contexto de pura competitividad, sin la necesaria cooperación, pues esto ni está justificado ni se corresponde con la realidad social, ni puede conducir a ningún equilibrio equitativo. En un trabajo posterior trataremos de profundizar en las derivaciones que se deducen de lo que aquí ha sido expuesto de un modo sintético.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barber, W. (1974): *Historia del pensamiento económico*, Alianza, Madrid.
 Blaug, M. (1980): *La metodología de la economía*, Alianza, Madrid.

a largo plazo la doctrina del “liberalismo” y del “laissez-faire” en su forma más radical y recalcitrante. Si excluimos esta contradicción los demás aspectos importantes de la teoría y práctica de Keynes pueden tener una lectura favorable a las tesis éticas de la política y de la economía basadas en la equidad en la distribución de la renta.

- Chamberlin, E.H. (1948): *The Theory of Monopolistic Competition*, Oxford U. Press., Oxford.
- Dillard, D. (1973): *La teoría económica de J.M. Keynes*, Aguilar, Madrid.
- Gala, A., (1993): *La tronera*, Diario "El Mundo", Madrid.
- Keynes, J.M. (1971): *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*, F.C.E., México.
- Keynes, J.M. (1977): "Prólogo a Malthus" en Malthus, T.R." (1977): *Principios de economía política*, FCE. México.
- Keynes, J.M. (1955): *The Scope and Method of Political Economy*, Kelley & Millman, Nueva York.
- Malthus, T.R. (1909): *An Essay on the Principle of Population*, Mac Millan Co., Londres (Reimpresión). (Hay traducción española en Ed. Alianza, n° 15, libro de bolsillo).
- Malthus, T.R. (1977): *Principios de economía política*, F.C.E., México.
- Marshall, A. (1961): *Principles of Economics*, Macmillan, London.
- Marshall, A. (1963): *Principios de economía*, Aguilar, Madrid.
- Martínez Cortiña, R. (1971): "La influencia de la metodología estructuralista en la economía" en *Rev. Anales de Economía*, 9, Enero-Marzo.
- Marx, C. (1973): *El capital*, F.C.E., México.
- Marx, C. y Engels, F. (1974): *El manifiesto comunista*, Ayuso, Madrid.
- Mill, J.S. (1984): *El Utilitarismo*, Alianza, Madrid.
- Mill, J.S. (1985): *Principios de economía política y filosofía social*, F.C.E., México.
- Myrdal, G. (1966): *Solidaridad o desintegración*, F.C.E., México.
- Myrdal, G. (1973): *Reto a la pobreza*, Ariel, Barcelona.
- Myrdal, G. (1979): *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, F.C.E., México.
- Orduna, L. (2007): "Las ideas de Keynes para el orden económico mundial", *Revista de Economía Mundial*, 16,195-223.
- Pérez de Ayala, J.L. (1976): *Introducción a una teoría pura de la economía política*, EDERSA, Madrid.
- Piaget, J. el ál. (1982 a): *Tendencias de la investigación en las ciencias sociales*, Alianza, Madrid.
- Pigou, A. C. (1973): *Socialismo y capitalismo comparados: La "teoría general" de Keynes*, Ariel, Barcelona.
- Prebisch, R. (1979): *Nueva política comercial para el desarrollo*, F.C.E., México.
- Rojo, L.A. (1967): *Apuntes de teoría económica III*, Facultad de CC. EE. Y EE., Universidad de Madrid, Madrid.

- Royo, L.A. (1984): *Keynes: su tiempo y el nuestro*, Alianza, Madrid.
- Sampedro, J. L. (1978b): "De cómo dejé de ser homo economicus", en *Ciencia social y análisis económico*, Homenaje a Valentín de Andrés, Tecnos, Madrid.
- Smith, A. (1979): *The Theory of Moral Sentiments*, Clarendon Press, Oxford.
- Smith, A. (1987): *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, F.C.E., México.
- Tinbergen, J. et ál. (1977): *Reestructuración del orden internacional*, F.C.E., México.
- Walras, L. (1987): *Elementos de economía política pura*, Alianza, Madrid.
- Wonnacott, W. (1984): *Economía*, Mc. Graw Hill, Madrid.